



Huella digital: 5f19966a7108ab8732040f839d2fd96f536487ca5fd0176d5f614b9ebb8df6ee0e23b48e153bad7ecb323fe3c38932f59408a8d7af15a2f14dd9fd3a667c014e

Nombre: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL CGT.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce8eafc6f36e8587335422fe4693327a1be16181d4950689b6a30847de6ef25bfa15985c7e51f498a6cb0c6a4c7d530073a2189ceb6cb20b929d07e742f06d65

Nombre: PODER CGT LETRADA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce58b7e11967722a70177e14f0478b3661652b8a12c6f50a4c6a82868cd0192758561258d3ce91f9e297694a2159ebf3ad4246f930e42361a579b7ebf51a36db

Nombre: ACUERDO DE APROBACION DE HUELGA GENERAL OCT 25.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 2b14222bab68deb4e9df67451dfdd32ef1dad7f7b6d35dc0743c50622ec1ffe0a513494cd90ffa1c13b1394b380adbb9f132d1786d876da85313536d22dc84e

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.